Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 890 /2018

Asunción, 21 de junio de 2018

Señores:
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1126 c/ Pitiantuta
Teléf.: 021 – 510 480
RUC.: 80003251-9
Presente

REF.: Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2984 de fecha 18 de junio de 2018 la empresa **LUBRIMIL S.R.L.,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"** llevado a cabo en fecha 25 de abril de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Yubert
Director U.O.C.
Ministerio Público

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma:
Aclaración: Felicia Torres
C.I. Nº: 5.352.227
Fecha: 21-06-18
Hora: 15:50

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 889 /2018

Asunción, 21 de junio de 2018

Señores:
CASA J GOMEZ S.R.L.
Ruta Mariscal Estigarribia N° 1510 – Fdo. De la Mora
Teléf.: 021 – 500 149
RUC.: 80002438-9
Presente

REF.: Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2984 de fecha 18 de junio de 2018 la empresa **LUBRIMIL S.R.L.,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"** llevado a cabo en fecha 25 de abril de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 888 /2018

Asunción, 21 de junio de 2018

Señores:
MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
Avda. Eusebio Ayala N° 3935
Teléf.: 021 – 613 642
RUC.: 80073681-8
Presente

REF.: Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2984 de fecha 18 de junio de 2018 la empresa **LUBRIMIL S.R.L.,** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"** llevado a cabo en fecha 25 de abril de 2018.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Norma Martinez
21-06-2018.

MUNDO DE
NEUMATICOS S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 887/2018

Asunción, 21 de junio de 2018

Señores:
LUBRIMIL S.R.L.
Central Rio Paraguay – Fdo. de la Mora
Teléf.: 0984 - 872 049
RUC: 80087231-2
Presente

REF.: Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 2984 de fecha 18 de junio de 2018, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Contratación Directa N° 03/2018 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA MINIBUS HYUNDAI COUNTY"** llevado a cabo en fecha 25 de abril de 2018.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lubrimil S.R.L.
R.U.C.: 80087231-2
21-06/18